

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-DF-005-LEC-2015**LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO****CONSIDERANDO:**

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-COM-JC-011-2015 la Dirección de Comercialización solicita una reforma presupuestaria que permita: contratar el alquiler de mobiliario para el CCEE; organización y coordinación de eventos del Consejo de la Judicatura y del Senecyt; mantenimiento de equipos en la Tienda el Quinde; incorporar la comercialización de espacios del Centro Cultural Itchimbia y el respectivo mantenimiento; y, financiar el pago de horas extraordinarias al personal de Comercialización que cubrirán dichos eventos.

Que, adicional se solicita una reforma que permita contar con un Ejecutivo de Ventas que forme parte del equipo comercial, financiado con las mismas ventas que demande dicha persona; no es factible debido a que gastos permanentes no pueden financiarse con ingresos no permanentes.

Que, la reforma planteada significa la realización de aumentos y traspasos de crédito en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; y,

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 1.422 literal f) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito,

RESUELVE:

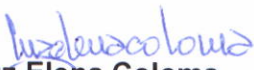
Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2015:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	AUMENTOS		TRASPASOS	
		INGRESOS	GASTOS	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
140.399.002.009	ORGANIZACION Y COORDINACION DE EVENTOS	1.360.642,00			
140.399.011.009	CENTRO CULTURAL ITCHIMBIA	21.000,00			
190.101.000.009	EJECUCION DE GARANTIAS	3.000,00			
TOTAL INGRESOS		1.384.642,00	0,00	0,00	0,00
	1 COMERCIALIZACION Y NEGOCIOS	0,00	1.384.642,00	10.150,00	10.150,00
	001 CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
630503	MOBILIARIOS			10.000,00	
630504	MAQUINARIAS Y EQUIPOS				10.000,00
	002 EVENTOS CONTRATADOS	0,00	1.213.000,00	0,00	0,00
630208	SERVICIO DE VIGILANCIA		7.000,00		
630209	SERVICIO DE ASEO		3.000,00		
630218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA		5.000,00		
630502	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS		150.000,00		
630503	MOBILIARIOS		30.000,00		
630504	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		863.000,00		

630505	VEHICULOS		5.000,00		
630801	ALIMENTOS Y BEBIDAS		140.000,00		
770206	COSTAS JUDICIALES		10.000,00		
	004 TIENDA EL QUINDE	0,00	0,00	150,00	150,00
630402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS				150,00
630404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS			150,00	
	006 OTROS ESPACIOS	0,00	24.000,00	0,00	0,00
630402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS		21.000,00		
630499	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		3.000,00		
	020 GASTOS COMUNES DE COMERCIALIZACION	0,00	145.560,00	0,00	0,00
670101	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		145.560,00		
	021 TALENTO HUMANO DE COMERCIALIZACION Y NEGOCIOS	0,00	2.082,00	0,00	0,00
610509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS		2.082,00		
TOTAL GASTOS		0,00	1.384.642,00	10.150,00	10.150,00

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Febrero del 2015.


Luz Elena Coloma
GERENTE GENERAL


LRM/GC

MEMORANDO No. EPMGDT-COM-JC-011-2015

PARA : Luz Elena Coloma
Gerente General

DE: Vanessa Salvador
Directora de Comercialización

CC: Luis Ruales
Director Financiero

Rubén Banda
Jefe de Planificación

FECHA: Quito, 11 de febrero de 2015

ASUNTO: Reforma presupuestaria – Dirección de Comercialización

*aprobado
proceder en
reforma
lealvarez
11 feb/15*

*Charly /
H. de la
J.*

Con el propósito de cubrir los diferentes requerimientos planteados dentro de las Unidades de Negocio durante los primeros meses de año y dado que existen compromisos que se deben cubrir desde el área de eventos durante las siguientes semanas, se ha visto la necesidad de realizar reformas en el POA de acuerdo al siguiente detalle:

1. CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO

Dentro del POA asignado para la Unidad de Negocio CCEE, existe la partida "Infraestructura para Eventos – Alquiler de mesas, sillas, mantelería y menaje" misma que cuenta con un código CPC asignado (No. 630504) que no corresponde a la utilidad que se le dará a dichos fondos, razón por la cual se requiere realizar la modificación correspondiente.

2. EVENTOS

2.1. Consejo de la Judicatura

Con fecha 5 de febrero de 2015, se recibe un oficio S/N por parte del Consejo de la Judicatura en el que se menciona el interés de trabajar con Quito Turismo para llevar a cabo alguno de los procesos que se encuentran dentro de su Programación Anual de la Política Pública para el año 2015, mismos que se detallan a continuación:

QUITO
DIRECCIÓN FINANCIERA

12 FEB 2015

Recibido por:

[Firma]

QUITO
GERENCIA GENERAL

11 FEB 2015

Recibido por:

Fer. V.

No.	PROYECTO	REQUERIMIENTO	FECHA TENTATIVA
1	Concurso de méritos, oposición, impugnación ciudadana y control social para la selección y designación de servidoras y servidores misionales de la Función Judicial a nivel Nacional en el año 2015	Contratación de logística, infraestructura física y equipos para la fase de oposición del concurso Defensoría	Mayo 2015
2		Contratación de logística, infraestructura física y equipos para la fase de oposición del concurso de ayudantes Judiciales (MEDIADORES)	Noviembre 2015
3	Curso de formación inicial para aspirantes a defensoras/es públicos a nivel Nacional - 2015	Contratación de logística, infraestructura física y equipos para el desarrollo del curso de formación inicial Defensores	Julio 2015
4	Recategorización de la Carrera Fiscal	Contratación de logística, infraestructura física y equipos para el desarrollo de la recategorización	Marzo 2015
5	Curso de Formación Inicial para aspirantes a Notarios	Contratación de logística, infraestructura física y equipos para el desarrollo del curso de formación inicial Notarios	Febrero 2015

En base a reuniones mantenidas con la Escuela de la Función Judicial, se ha estimado una facturación de aproximadamente USD 1.630.000,00 por los 5 eventos antes mencionados; mismos que además implicarán contrataciones a proveedores de acuerdo al siguiente detalle:

- Alquiler de Equipos Técnicos
- Alquiler de Espacios
- Servicio de Alimentos y Bebidas
- Alquiler de Mobiliario
- Alquiler de Panelería
- Servicio de Seguridad y Limpieza
- Alquiler de Transporte de Mobiliario

Por otro lado es necesario cubrir requerimientos administrativos inherentes a la operación de cada uno de los eventos, para lo que se contempla realizar los siguientes gastos adicionales:

- Protocolización de documentos
- Invitación a proveedores para participar en el proceso de selección de un proveedor de Equipos Técnicos a través de un medio impreso.
- Horas Extras para funcionarios que deban cubrir los eventos fuera de su horario regular

Se estima que el total requerido en partidas para cubrir los 5 eventos del Consejo de la Judicatura (incluyendo horas extras) ascienda a un monto aproximado de USD 1'161.301,25, mismo que se irá

ajustando una vez que se reciban los requerimientos finales y se realice la liquidación de servicios efectivamente entregados al término de cada evento, generando de esta forma un excedente aproximado de USD 317.573,75 (19%), luego de aplicar gastos por concepto de IVA a proveedores y gastos administrativos, como se detalla en el siguiente cuadro:

INGRESOS TOTALES	\$ 1.630.000,00
GASTOS OPERATIVO	\$ 1.160.000,00
IVA PROVEEDORES	\$ 139.200,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS *	\$ 13.226,25
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 1.312.426,25
EXEDENTE APROXIMADO	\$ 317.573,75
VARIACIÓN	19%

*Incluye un porcentaje de gastos por el personal asignado al evento, así como el apoyo de funcionarios de otras áreas y un monto por horas extras.

2.2. SENECYT

Con fecha 22 de Diciembre de 2014, se recibe el oficio No. SENESCYT-SNNA-2014-2019-O mediante el cual SENESCYT solicita a Quito Turismo el servicio de logística para los diferentes eventos que tiene planificada la Secretaría de Educación Superior para el año 2015 en base al siguiente cronograma tentativo:

No.	EVENTO	FECHA TENTATIVA
1	Socialización Estudiantes del grupo de Alto Rendimiento del País	Febrero 2015
2	Socialización Estudiantes y Padres de Familia del grupo de Alto Rendimiento del País	Marzo 2015
3	Cena Grupo Alto Rendimiento del País	Abril 2015

El monto aproximado de facturación para los 3 eventos antes mencionados sería de USD 73.235,00, para lo cual sería necesario contratar servicios en base a los siguientes requerimientos:

- Alquiler de Equipos técnicos
- Servicio de Alimentos y Bebidas
- Alquiler de Mobiliario

Se estima que el total requerido en partidas para cubrir los 3 eventos de SENESCYT (incluyendo horas extras) ascienda a un monto aproximado de USD 53.780,75, generando de esta forma un excedente aproximado de USD 12.558,00 (17%), luego de aplicar gastos por concepto de IVA a proveedores y gastos administrativos, como se detalla en el siguiente cuadro:

INGRESOS TOTALES	\$ 73.235,00
GASTOS OPERATIVO	\$ 53.000,00
IVA PROVEEDORES	\$ 6.360,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS *	\$ 1.316,53
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 60.676,53
EXEDENTE APROXIMADO	\$ 12.558,47
VARIACIÓN	17%

*Incluye un porcentaje de gastos por el personal asignado al evento, así como el apoyo de funcionarios de otras áreas y un monto por horas extras.

3. TIENDA EL QUINDE

Con la finalidad de priorizar las necesidades dentro de la Tienda El Quinde, se ha visto factible el poder trasladar el presupuesto disponible para el arreglo de puertas de hierro (USD 150,00) a una partida que permita la contratación de servicio de mantenimiento para el Equipo de seguridad "Sensormatic".

4. CENTRO CULTURAL ITCHIMBIA

A los 5 días del mes de Enero del 2015, se firma un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Secretaría de Cultura y la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico con el objeto de comercializar los espacios del Centro Cultural Itchimbia.

Dentro del modelo de negocio se establece que Quito Turismo facturará el 100% de la totalidad por el alquiler de espacios, comprometiéndose a destinar un 70% para cubrir necesidades de mantenimiento, adecuación y reparación de la infraestructura del Centro Cultural Itchimbia.

Durante el primer año del Convenio se estima una facturación de USD 30.000,00 aproximadamente, por lo que el monto que se podría utilizar para arreglos correspondería a USD 21.000,00 que deberán ser

asignados a la partida "Mantenimiento de Edificio". Dichos arreglos se ejecutarán una vez que la facturación por el alquiler de espacios, se refleje efectivamente en la cuenta de Quito Turismo.

De igual forma se deberá ingresar una partida que cubra la posible ejecución de las Garantías que entregan los clientes por el uso de espacios, en el caso de que existan daños que se deban solventar directamente del valor entregado por los clientes, por un monto estimado de USD 3.000,00.

5. TALENTO HUMANO DE COMERCIALIZACIÓN

5.1. EJECUTIVO DE VENTAS

Durante los dos últimos años, la Dirección Comercial ha contado con el apoyo de un técnico de rutas que se encarga de administrar proveedores, abrir rutas y comercializarlas con el fin de que las mismas sean vendidas en la Tienda el Quinde como un servicio adicional al turista local, nacional e internacional.

Durante el 2015, la Dirección de Desarrollo requiere el apoyo de personal adicional para el manejo de varios proyectos y convenios que deben ser gestionados en los próximos meses, razón por la cual fue necesario que el Técnico de Rutas que apoyaba al área comercial pase a trabajar directamente en el área de desarrollo, sin embargo el área comercial mantiene dentro de sus metas la venta de servicios como rutas y charters.

Por otro lado, a principios del 2015, se firma un convenio de cooperación entre la Secretaría de Cultura y Quito Turismo para la comercialización del Centro Cultural Itchimbía, este acuerdo demanda gestión comercial adicional.

Con este antecedente es necesario contar con un Ejecutivo de Ventas que forme parte del equipo comercial de la empresa con el fin de viabilizar la comercialización tanto de servicios como de espacios principalmente.

5.2. HORAS EXTRAS

Debido a la carga logística que significa cubrir los diferentes compromisos que se estarán atendiendo desde el área de eventos (Consejo de la Judicatura y SENESCYT), se ha visto la necesidad de que el equipo comercial y principalmente el Especialista de Comercialización, labore fuera de su horario regular en un aproximado de 30 horas por cada evento (8 eventos), de las cuales se estima que el 45% corresponderán a Horas Extraordinarias y un 55% a Horas Suplementarias.

Teniendo en cuenta el total de horas que se deberá cubrir, el monto aproximado a pagar en Horas Extras por apoyo en los 5 eventos del Consejo de la Judicatura y los 3 eventos de SENESCYT sería de USD 2.082,00 aproximadamente.

6. REFORMAS AL PRESUPUESTO

Considerando los antecedentes expuestos para las Unidades de Negocio, a continuación se presentan los ajustes que el área de Comercialización requiere para atender los eventos y necesidades mencionadas para el cumplimiento de metas del 2015:

- Reforma Proyecto Centro de Convenciones Eugenio Espejo:

PROYECTO	PRODUCTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INSUMOS				Comprometido	Saldo	Variación	Nuevo Saldo
			Tipo de Compra (Bien, servicio, obra o consultoría)	Detalle General	Detalle específico	Valor Total				
CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO	VENTA DE ESPACIOS PARA EVENTOS	630504	Servicio	Infraestructura para eventos	Alquiler equipos técnicos para eventos: montaje y operación	\$ 10.000,00	\$ -	\$ 10.000,00	\$ (10.000,00)	\$ -
		630503	Servicio	Infraestructura para eventos	Alquiler de sillas, mesas, mantelería y menaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
		TOTAL							\$ -	

La reforma en el CCEE no incrementa saldos, solo se requiere trasladar rubros entre partidas. Por lo que se confirma en la columna de variación que el total al final corresponde a USD 0,00.

- Reforma Proyecto Eventos

PROYECTO	PRODUCTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INSUMOS				Comprometido	Saldo	Variación	Nuevo Saldo
			Tipo de Compra (Bien, servicio, obra o consultoría)	Detalle General	Detalle específico	Valor Total				
EVENTOS CONTRATADOS	EVENTOS CONTRATADOS	630801	Servicio	Servicio de Alimentación para personalidades que	Alimentos y bebidas para eventos varios:	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00	\$ -	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00

			asisten a eventos organizados por QT	coctel, cenas, almuerzos, coffee breaks, oficinas vip y otros similares					
	630209	Servicio	Servicio de Limpieza sedes y eventos	Servicio de Limpieza sedes y eventos	\$ 570,00		\$ 570,00	\$ 3.000,00	\$ 3.570,00
	630502	Servicio	Infraestructura para eventos	Alquiler de salones	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ -	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
	630503	Servicio	Alquiler de mobiliario	Mesas, sillas y panelería	\$ 22.000,00	\$ 16.200,00	\$ 5.800,00	\$ 30.000,00	\$ 35.800,00
	630504	Servicio	Infraestructura para eventos	Alquiler de equipos técnicos para eventos: montaje y operación	\$ 530.000,00	\$ 530.000,00	\$ -	\$ 863.000,00	\$ 863.000,00
	630505	Servicio	Transporte	Transporte de mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
	630206	Servicio	Protocolización Documentos	Protocolización documentos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
	630218	Servicio	Publicaciones en prensa	Publicaciones en prensa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
	630208	Servicio	Guardias de Seguridad y seguridad para eventos	Seguridad para eventos	\$ 3.800,00	\$ 3.800,00	\$ -	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
TOTAL								\$ 1.213.000,00	

Para cubrir los eventos en los cuales se ha comprometido Quito Turismo en lo que va del año, será necesario incrementar el saldo en el presupuesto del 2015 por un monto total de **USD 1.360.642,00** incluido el 12% del IVA (USD 145.560,00) y el monto de horas extras (USD 2.082,00), sin embargo es importante señalar que dichos eventos generarán ingresos por facturación aproximada de **USD 1.700.000,00 SIN INCLUIR** el 12% de IVA (USD 204.000,00).

- Reforma Proyecto Tienda EL Quinde

PROYECTO	PRODUCTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INSUMOS				Comprometido	Saldo	Variación	Nuevo Saldo
			Tipo de Compra (Bien, servicio, obra o consultoría)	Detalle General	Detalle específico	Valor Total				
TIENDA QUINDE	EL TIENDA EL QUINDE	630402	Servicio	Puertas de Hierro	Mantenimiento Puertas de Hierro	150,00	0,00	150,00	\$ (150,00)	\$ -
		630404	Servicio	Mantenimiento Equipos	Mantenimiento Equipo Sensor matic	0,00	0,00	0,00	\$ 150,00	\$ 150,00
		TOTAL							\$ -	\$ -

La reforma dentro de la Tienda El Quinde no incrementa saldos, solo se requiere trasladar rubros entre partidas. Por lo que se confirma en la columna de variación que el total al final corresponde a USD 0,00.

- Reforma Proyecto Otros Espacios

PROYECTO	PRODUCTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INSUMOS				Comprometido	Saldo	Variación	Nuevo Saldo
			Tipo de Compra (Bien, servicio, obra o consultoría)	Detalle General	Detalle específico	Valor Total				
Otros espacios	Otros espacios	630402	Servicio	Reparación de inmueble por daños ocasionados en eventos	Reparación de inmueble por daños ocasionados en eventos	0,00	0,00	0,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
		630402	Servicio	Mantenimiento de edificio	Mantenimiento Edificio	0,00	0,00	0,00	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00
		TOTAL							\$ 24.000,00	

La ejecución del Convenio con la Secretaría de Cultura incrementa las metas en USD 30.000 dentro del proyecto Otros Espacios.

- Reforma Proyecto Talento Humano de Comercialización

PROYECTO	PRODUCTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INSUMOS				Comprometido	Saldo	Variación	Nuevo Saldo
			Tipo de Compra (Bien, servicio, obra o consultoría)	Detalle General	Detalle específico	Valor Total				
Talento Humano de Comercialización		610509		Horas Extras	Horas Extras por eventos de Comercialización	0,00	0,00	0,00	\$ 2.082,00	\$ 2.082,00
		610510		Contrato Ocasional	Contrato Ocasional	0,00	0,00	0,00	\$ 14.647,52	\$ 14.647,52
		TOTAL							\$ 16.729,52	

El costo del Ejecutivo de Ventas requerido debe ser cargado al cumplimiento de metas del área, de tal manera que dicha persona genere no solo los USD 26.000 establecidos inicialmente como meta en venta de rutas, sino también USD 15.000 adicionales, los mismos que cubrirán el costos de la contratación con un salario mensual de USD 917 y salario anual de USD 14.647,52.

Las horas suplementarias y extraordinarias requeridas serán cargadas a los gastos administrativos dentro los eventos de Judicatura y SENESCYT.

7. SOLICITUD

En base a lo expuesto, solicito a usted se digne autorizar las reformas respectivas de acuerdo al siguiente resumen:

- A) Cambio de concepto por CPC en Centro de Convenciones Eugenio Espejo de acuerdo al detalle mencionado.
- B) Tienda El Quinde donde involucra únicamente transferencia de saldos entre partidas.
- C) Eventos: Ajustes de acuerdo al siguiente detalle:

METAS	
INICIAL	\$ 457.743,00
REFORMA ENERO	\$ 237.000,00
INCREMENTO FEBRERO	\$ 1.700.000,00
FINAL A LA FECHA	\$ 2.394.743,00

PRESUPUESTO	
INICIAL	\$ 246.370,00
REFORMA ENERO	\$ 445.000,00
IVA REFORMA ENERO	\$ 53.400,00
REFORMA FEBRERO	\$ 1.215.082,00
IVA REFORMA FEBRERO	\$ 145.809,84
FINAL A LA FECHA	\$ 2.105.661,84

EXCEDENTE ANTES DE COSTOS ADMINISTRATIVOS	14%
---	-----

- D) En el Proyecto Otros espacios se incrementa INGRESOS por un valor de USD 30.000,00
- E) Talento Humano: Contratación Ejecutivo de Ventas incrementa la meta de venta de rutas en USD 15.000.
- F) Las horas suplementarias y extraordinarias son cargadas a los eventos del Consejo de la Judicatura y SENESCYT, por lo cual el monto requerido (USD 2.082,00) afectaría a la meta del Proyecto Eventos.

Atentamente,



Vanessa Salvador

Directora de Comercialización

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Ximena Muñoz	
Revisado por:	Vanessa Salvador	